

VIERNES, 25 DE AGOSTO DE 2023 - BOC NÚM. 164

AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA

CVE-2023-7544 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de créditos 14/2023. Expediente 2829/2023.*

Por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 18 de agosto de 2023 ha sido aprobado inicialmente el expediente de modificación presupuestaria número 14/2023 por crédito extraordinario y suplemento de crédito.

De conformidad con el artículo 177.2 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, el expediente queda expuesto al público para que durante el plazo de quince días hábiles los interesados puedan examinarlo y formular las reclamaciones que estimen convenientes.

De no existir reclamaciones, el expediente se considerará definitivamente aprobado.

Santa Cruz de Bezana, 21 de agosto de 2023.

La alcaldesa,

María Carmen Pérez Tejedor.

2023/7544

CVE-2023-7544